1940 Y DESPUES: LA ASCENCION DE LOS POPULARES*

GORDON K. LEWIS

LA anatomía del nacionalismo colonial atraviesa, clásicamente, por varias etapas sucesivas. Comienza con una fase de dependencia psicológica del poder gobernante; se afilia a los elementos amigos y progresistas de ese poder; presume que la solución al problema colonial envuelve meramente el trasplante de lo mejor que haya en la cultura metropolitana a la sociedad dependiente. La estrategia del "turno en el poder", que Muñoz Rivera desarrolló durante la última década del régimen español, se fundaba en ese marco de referencia. En la región británica del Caribe se reflejó, una generación más tarde, en la conocida consigna del capitán Cipriani, en Trinidad: "lo que es bueno para el Partido del Trabajo *(Labour)* británico es bueno también para mí". Se llega a otra etapa cuando tan grandes expectativas se frustraron, ya sea porque las fuerzas progresistas en la sociedad metropolitana no logran ocupar el poder o porque, una vez en el poder, se sienten tentadas a olvidar a sus aliados coloniales. Cuando se llega a ese punto, el movimiento nacionalista colonial tiene que aceptar la alternativa de ir muriendo en una lenta agonía o de buscar nuevas fuentes de apoyo en la base de masas de su propia sociedad. Ya no se concibe como un suplicante que implora ayuda del poder soberano, sino como una fuerza militante nacionalista, con apoyo seguro en la masa, exigiendo que la caridad sea reemplazada por la justicia. Si se rehusa la demanda, la situación se deteriora rápidamente hasta caer en el repugnante arbitraje del conflicto armado, como en los casos de Indonesia y Argelia después de la Segunda Guerra Mundial. Si la demanda es acogida con verdadero espíritu de simpatía, se prepara el escenario para una política de acomodo, propia de hombres de Estado, por ambas partes, como en el caso celebradísimo del retiro del Raj británico de la India en 1947.

* Traducido por José E. González.

Hacia 1938 Puerto Rico comenzaba a llegar a esta etapa. En cierta forma, la decepción se había comenzado a sentir tan tempranamente como en los primeros años del siglo. Pero aún así, los líderes locales seguían creyendo en la buena voluntad y confiando en las políticas liberales norteamericanas. No fue hasta el fracaso evidente del Nuevo Trato que comenzaron a emanciparse plenamente de esa dependencia. Pues hacia 1938 el Nuevo Trato en la Isla había decaído hasta convertirse en una actividad burocrática que se enfrentaba a los accidentes antes que a las esencias de la sociedad colonial. La Administración Nacional había dado la espalda al único grupo en la comunidad que comprendía y estaba dispuesto a cooperar en la tarea de una renovación social creadora. El Proyecto de Ley de Independencia de 1936 había introducido el cisma en el Partido Liberal, dividiéndolo en un ala radical que deseaba la separación política a cualquier costo y un ala moderada que anhelaba una independencia honorable, por la cual se garantizaría que los Estados Unidos cumplirían completamente con sus responsabilidades económicas hacia la Isla. El Proyecto de Ley planteaba a un joven líder como Muñoz dilema cruel, pues apoyar dicho proyecto equivalía a aceptar el caos económico y rechazarlo era correr el riesgo de que los radicales se le volvieran en contra tildándolo de maniquí del régimen colonial. De todos modos, la cuestión desembarcó, a la postre, en su rompimiento abierto con Barceló en 1937. Mientras tanto, el proyecto trasformó las elecciones de 1936 en un referéndum espúreo y deformado sobre la independencia. La confusión que surgió quedó demostrada, tal vez de la mejor manera, por el esfuerzo quijotesco de Muñoz de persuadir a su partido de que debía boicotear las elecciones, pues si, para el espíritu latino, la táctica podía vincularse románticamente al acto de Cortés de quemar sus naves en las playas de Vera Cruz, para la mentalidad más práctica de los amigos norteamericanos del senador, aparecía como un recurso equívoco que, seguramente, sería desaprobado por sus poderosas conexiones de Washington.[1] De lo que no cabe duda es que esas conexiones, al presentar la medida de Tydings, se hicieron responsables directamente de que la reaccionaria Coalición continuara en el poder por otros cuatro años y contribuyeron, por eso, al rápido descenso de Muñoz a la condición de líder decepcionado de una facción de derrota. Además, después de 1937, la Administración Federal se vio cada día más ocupada con la tormenta inminente de la Segunda Guerra Mundial y en Puerto Rico, tanto como en los Estados Unidos, una nueva burocracia de expertos en defensa nacional y en asuntos internaciona-

[1] Thomas Mathews, *Puerto Rico and the New Deal*, trabajo mimeografiado a ser publicado por la University of Florida Press (Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas, Mayagüez, Puerto Rico), págs. 427-430.

les substituía paulatinamente a los novotratistas de la reforma social. Se dejó al gobierno local en las manos de una alianza al viejo estilo entre los políticos profesionales y un gobernador obsecuente. No podía esperarse cosa progresista alguna de los "caciques" de la maquinaria, especialistas en el sistema extra-legal de la intriga mezquina y el padrinazgo, prácticas en las que había caído la deteriorada maquinaria colonial, a falta de liderazgo popular positivo. Tampoco podía esperarse tal cosa de un gobernador —personificado por el general Blanton Winship, retirado del ejército— quien, como dijera un crítico puertorriqueño, consideraba a la Isla como una vasta plantación del Sur de los Estados Unidos, con los azucareros como sus capataces, y clasificaba a las gentes como buenas o malas de acuerdo a como trabajaran y aceptaran sus condiciones de vida, con o sin quejas.[2]

En adelante, era evidente, la "revolución" puertorriqueña tendría que ser realizada por puertorriqueños. Se considera, con toda propiedad, al año de 1940 como el verdadero punto decisivo en la transformación de la Isla, pues fue en ese año que el nuevo partido —el Partido Popular Democrático—, fundado por Muñoz en 1938, logró ocupar la ciudadela del poder legislativo con una pequeña pluralidad. Muñoz fundó el partido después de fracasar en sus intentos de reunir las facciones malquistas del viejo Partido Liberal para crear un nuevo frente unido. Véase como sea, la historia de la génesis y organización del nuevo partido en aquellos dos cortos años resulta pasmosa. El Partido tuvo que encararse y sobreponerse al menosprecio vulgar de los partidos establecidos, que en ninguna parte se expresó mejor, quizás, que en la carta abierta que Antonio Barceló, como político de la vieja escuela ya entrado en años, dirigiera a Muñoz, aconsejándole, con ademán condescendiente, que recordara que la formación de un nuevo partido no era juego de niños y exigía cualidad que, como el autor de la carta claramente sentía, no las poseía el novicio entusiasta.[3] El nuevo partido tuvo que vencer los hábitos profundamente atrincherados de la corrupción electoral y en particular, la venta de votos por una pequeña cantidad de dinero o un nuevo par de zapatos, lo cual se había convertido en hábito casi universal en días eleccionarios, tan aceptado por la opinión pública como un elemento natural de la política que en 1940 dos de los principales periódicos de la Isla no veían nada raro en patrocinar un concurso ofreciendo premios a las mejores versiones de cómo habían sido violadas las reglamentaciones electorales en los comicios de 1936.[4] El nuevo partido no podía esperar los abun-

[2] Rexford G. Tugwell, *The Stricken Land* (Doubleday and Co.: 1947), pág. 39.

[3] Olivo de Liebán Córdoba, *Siete años con Muñoz Marín* (San Juan: Editorial Esther, 1945), págs. 46-50.

[4] Domingo Larga, *Artes Electorales* (San Juan: S. F.), citado en Mathews *op. cit.* págs. 440-441 y nota 1, pág. 441.

dantes donativos de la industria azucarera, con los que solíase sufragar los gastos de la mayor parte de los grupos políticos insulares, y por años *La Democracia,* órgano de la colectividad, funcionó a base de óbolos de simpatizadores ricos del partido y del esfuerzo dedicado de un personal a quien nunca se le pagó un sueldo suficiente. Sus cuadros intelectuales, formados por maestros de escuela y de universidad, descubrieron que el precio que tenían que pagar por su afiliación política era alto, incluso algunas veces las pérdidas de sus puestos. Sobre todo, un nuevo partido que trataba de iniciar un cambio no meramente de empleados del gobierno, sino una modificación esencial en la sociedad tenía que enfrentarse a la misión exigente de alterar todo el clima de pensamiento colonial. Tenía que hacer frente a los vestigios de la fatiga psicológica y la desilusión cínica, que dejaron atrás las avalanchas del dominio español y norteamericano. El complejo de la generación más vieja, de depender de Washington, tenía que ser substituido de alguna suerte por una vigorosa confianza en sí mismo, en el espíritu del ciudadano individual puertorriqueño. Y mucho más, la apatía colectiva de las masas (con frencuencia confundida por los observadores exteriores con una encantadora docilidad) tenía que ser rota. Este fenómeno había impresionado a los autores de un Informe tan carente de sentimiento revolucionario como el estudio Clark. "Hay un grado de sumisión ante el infortunio y una falta de sentimiento de clase", decían los autores, "que es difícil entender para un observador extraño. Quizás es la enfermedad tan difundida; tal vez es el trasfondo de la esclavitud y feudalismo, acaso la extrema pobreza; quizás el terrífico impacto de los huracanes periódicos que barren con todo por delante y parecen reducir a la nada el esfuerzo y la industria humana, los que explican la inermidad pasiva de la comunidad rural".[5] Las recomendaciones del Informe descansaban desde luego, sobre la premisa muda de que la enfermedad que analizaba exigía una acción remediadora por parte del poder externo en Washington. Sin embargo, había llegado el momento de que la propia fuerza social puertorriqueña entrara en acción.

Se ha narrado con frecuencia la historia de la campaña político-educativa librada por Muñoz entre 1938 y 1940. Lo que es necesario recalcar aquí es su carácter absolutamente único. Fue única, porque el programa de partido —corriendo un tremendo riesgo en la política colonial— evitó cautelosamente el problema de la condición política de la Isla para concentrar en un programa completo de reforma económica. Tal cosa había sido propugnada en otros programas de partidos —el programa del Partido Socialista en 1936, por ejemplo—, pero

[5] *Puerto Rico and its Problems,* Informe de Clark & Associates (Washington: Brookings Institution, 1930), pág. 37.

había habido muy poca prueba de que existiera una determinación real de luchar por su logro, y, en cualquier caso, el Partido Socialista era tanto el prisionero de su socio mayor en la Coalición, el Partido Republicano, como la víctima de agrias disputas internas que terminaron con la expulsión de Prudencio Rivera Martínez, importante líder, del seno de la colectividad en 1939. Hasta la fecha, una vez más, la sociología de la política insular había girado alrededor de los partidos políticos "de nombre", con el directorio en San Juan y animándose momentáneamente cuando se acercaban las elecciones. Uno de los grandes cambios introducidos por los populares fue el alejamiento de la atmósfera debilitadora de la capital. Esta de todos modos, había sido siempre la ciudadela del conservadurismo oficial, de manera que había sido raro que un partido antigubernamental ganara una elección dentro de sus límites. También había emergido la costumbre, desde tiempos de España, de que los partidos de la oposición celebraran sus asambleas importantes, incluso las constituyentes, en otras ciudades: Ponce, Mayagüez, Caguas, Arecibo. Los populares adelantaron otro paso con su campaña electoral de masas y especialmente entre el elemento mayoritario de los campesinos de las montañas sumidos en la pobreza. A la manera de Huey Long, con vehículos portando altavoces, Muñoz hizo su campaña a lo largo y a lo ancho de la Isla, visitando cada caserío y cada barrio. Fue una campaña de conversaciones informales y de muy poca retórica vacía, de esa retórica que llevaba a otros políticos con frecuencia a confundir la oratoria con el pensamiento. Se empleaba un catecismo, con frases sencillas, para hacer llegar el mensaje. Su manera íntima, democrática, ha sido felizmente conservada en la memoria que escribiera más tarde el taquígrafo oficial ambulante de la caravana, tanto más atractiva cuanto más convincente en su sencillez.[6] Al leerla lo que uno capta, en suma, es el retrato de un nuevo líder. Lo vemos durmiendo, profundamente cansado, en el asiento de atrás de su viejo automóvil que sirve tanto de hotel como de oficina mientras recorre los tortuosos caminos de la montaña entre una reunión y otra; reprendiendo a un dirigente local por desobedecer sus órdenes estrictas de no echar a perder un itinerario exigente con un banquete preparado; cantando, con el chofer y el taquígrafo, su canción favorita, "La Gaviota", de Rafael Hernández, mientras viajan desde un pueblo de la montaña hacia la capital; rompiendo, poco a poco, esa coraza de sospecha cortés, pero profunda, que constituía la actitud normal del campesino puertorriqueño ante el desfile de políticos que con tanta frecuencia lo habían traicionado; sobre todo, estableciendo una relación de afinidad, de cálida camara-

[6] Liebán Córdova, *op. cit.*, págs. 39-96.

dería con su público de masas, tanto más efectiva por cuanto provenía de un extraño éxtasis, dentro del líder, de identificación compasiva con los hombres y las mujeres, cuyos votos él buscaba. Mientras uno lee el historial de la campaña heterodoxa comienza uno a darse cuenta de que Muñoz poseía, como todos los grandes líderes, la capacidad de evocar en sus seguidores una lealtad colectiva y una adulación afectuosa que no podía ser disminuida por los reveses ni manchada por ninguna fuerza hostil. El líder popular que, en una arenga en el teatro del pequeño municipio de Maricao en las montañas del oeste, evocó la imagen de "Dios en el cielo, Roosevelt en los Estados Unidos y Muñoz Marín en Puerto Rico", sólo estaba rindiendo un tributo extravagante, pero perdonable, ante el atractivo mágico que su dirigente había sido capaz de forjar en todos los sectores sociales.

La victoria, por estrecho margen, de 1940, fue seguida por las enormes mayorías de 1944 y 1948 y una ocupación prolongada del poder que ahora (1960) se equipara con el régimen del Partido Demócrata en los Estados Unidos después de 1932. Desde luego, gran parte del programa y de la política populares ha cambiado durante este período. Vale la pena recalcar aquí, sin embargo, aquellas realizaciones que parecen haberse convertido en parte permanente e integral de la cultura nacional. Su emergencia como el primer partido genuinamente nacionalista de la Isla ha resistido la prueba del tiempo, si no perfectamente, por lo menos notablemente bien. Pues si el movimiento comenzó como defensor del "jíbaro" —como lo indica el emblema de la "pava" o sombrero campesino— pronto creció para incluir todos los sectores de la sociedad: cortadores de caña, estibadores, catedráticos, profesionales, españoles negros e indios. Un puertorriqueño pensante dijo a su interrogador norteamericano en 1938: "Ningún líder que valga la pena subirá sobre una ola de odio y de violencia. No conseguirá partidarios por medio de ataques a grupos especializados. No representará a ningún grupo como los negros o los católicos o los intereses azucareros. En vez de eso, deberá tomar en cuenta el interés total de la Isla y debe ir más allá y pensar en términos de una sociedad mundial".[7] Muñoz tendría buenas razones para alegar que él, su persona, es el cumplimiento de esa profecía. Es cierto que con la consolidación de la victoria de su partido, la vieja discordia entre el ala más moderada y la más radical de los populares (muchos de estos eran compañeros queridos e íntimos de los días del destierro político) en torno a la cuestión política comenzó a manifestarse de nuevo (tan temprano como en 1943); y algunos de estos últimos, como Géigel Polanco, habrían de romper con Muñoz. Aun así, la hazaña notable de

[7] Wenzell Brown, *Dynamite on our Doorstep* (New Jersey: Greenberg, 1946), pág. 144.

poder apelar con éxito al sentido común económico fue suficiente, para efectos electorales, e hizo posible que el partido llevara a cabo su programa de reformas después de 1940 y estableciera, por lo tanto, los fundamentos del programa de industrialización que habría de venir más tarde. Aparte de eso, todavía queda en franquía la cuestión de si aun la magia popular podrá resolver permanentemente el conflicto que arde todavía en muchos corazones puertorriqueños entre un deseo natural por la independencia y el conocimiento de las dificultades que la independencia traería. El debate sobre la condición política de Puerto Rico, reiniciado con nuevo vigor en 1959, en virtud de la admisión de Alaska y Hawaii a la Unión Norteamericana, sugiere que la magia no logra, comparativamente, apaciguar la preocupación con ese problema.

Cosa más permanente, tal vez, sea la limpieza moral, en parte, de la vida política insular, que comenzó con el llamamiento que Muñoz hizo al "jíbaro" de sacrificar el beneficio personal al principio moral, en el uso del voto. La mordaz observación del líder de que el ciudadano que vende su voto es como el "jíbaro" que tira su machete en medio de la pelea hizo eco, tan es así que el hábito se ha hecho tan raro que cuando aparece, ocasionalmente, es noticia "de primera plana". Un trabajador dijo al doctor Sidney Mintz años más tarde: "Eramos como los cangrejos que se dejan coger en la trampa. Recuerdo a los candidatos a alcalde aquí en Cañemalar dando a la gente un nuevo par de pantalones o dos dólares por la promesa de un voto. El cangrejo entra en la trampa para conseguir la dulce caña de azúcar, pero al fin lo atrapan y lo hierven. De manera que solíamos vender nuestros votos por pantalones nuevos y sufrir por varios años más".[8] El revulsivo moral que Muñoz aplicó a los más altos niveles sociales consistió en introducir, como su padre lo había hecho antes, una nueva nota de discusión seria y desapasionada en el debate político. Como su padre, su mente versátil reaccionó con impaciencia ante la esterilidad de los políticos, su preocupación literaria, arcaica y socialmente reaccionaria con conceptos absolutos. Vivían como en una especie de trance hipnótico que les impedía ver las cosas tal como eran. Lamentos por un pasado muerto o, algo un poco mejor, argumentos académicos sobre un presente en agonía, los apartaban de un análisis creador del futuro. Tenían muy poco interés en la ciencia económica. Confundían la literatura con la política. Si tenían un sentido de libertad, era de carácter oligárquico y no democrático. Los más extremistas entre ellos cometieron el error de lo que Marx llamó "jugar con la revolución". Mirándolo retrospectivamente, el logro supremo de Muñoz

[8] Sidney Mintz, *The People of Puerto Rico* (University of Illinois Press: 1949), pág. 397.

Rivera y de Muñoz Marín fue el de señalar por lo menos un medio de salir del *impasse* que se había creado. No debiera perderse de vista el hecho interesante que, al hacerlo, probaron que una dinastía familiar puertorriqueña podía trasmitir un genio político de padre directamente al hijo en modo que no lo ha podido la tradición rooseveltiana en el mundo mayor de los Estados Unidos.

* * *

La tarea principal de cada líder político que ha capturado el poder es convertir su ideología en legislación. Tiene que dar nueva forma, a veces construir desde la nada, la maquinaria administrativa y los servicios públicos que exige un programa de reforma. Tiene que incorporar a su servicio a todo un grupo de técnicos y especialistas para llenar el esqueleto de su programa legislativo con los detalles concretos de la formas estatutorias y administrativas. Es posible que tenga que enfrentarse a la hostilidad, tal vez hasta el sabotaje, de funcionarios civiles anacrónicos para quienes un organismo como una junta de planificación o una oficina de estadísticas es como el preludio a la revolución anarquista. Si ha sido un revolucionario profesional, como Lenín antes de 1917, tiene que aprender a sustituir el arte de gobernar el Estado por el de derrocarlo. Si como el Partido del Trabajo *(Labour)* británico después de 1945, el partido triunfante hereda los servicios de un servicio civil profundamente conservador, tiene que inventar nuevas medidas de gobierno administrativo para dejar a un lado los peligros de una cooperación renuente. Cualquiera que sea el particular ambiente histórico, el líder de un partido que anhela una gran reconstrucción social debe poseer, junto con los hombres que le rodean, lo que Walter Bagehot en su ensayo sobre Sir Robert Peel llamó un "sentido mórbido de la responsabilidad administrativa".

La mayoría popular en Puerto Rico tuvo que encarar, después de 1941, la mayor parte de estas dificultades. Aún más: heredó todas las desventajas del colonialismo. Pues el gobierno colonial, por su propia naturaleza, es un gobierno negativo. Este gobierno pone énfasis muy importante en mantener "la ley y el orden" y en evitar "perturbaciones". El verdadero centro de poder permanece en las oficinas metropolitanas, cuyo personal tiene siempre la inclinación a creer que su sabiduría es superior a la de los funcionarios distantes en las colonias, y quienes tienden, además, a medir las cualidades de un gobernador o un administrador por su capacidad de mantener su territorio fuera de las noticias. La maquinaria local de gobierno se limita consiguientemente a un aparato estrecho y sencillo diseñado para conservar

el estancamiento del equilibrio. El caso de Puerto Rico en 1941 no fue una excepción a la regla. La Ley Orgánica de 1917 que estructuraba la maquinaria de gobierno había impedido desde el mero comienzo el control activo y eficiente de los asuntos nacionales. Impuso el equivalente de un triple veto sobre la voluntad legislativa local, a saber, los del gobernador, del Congreso y del Presidente. Estableció un gabinete —el Consejo Ejecutivo— que estaba fatalmente dividido en su composición entre los que habían sido nombrados por el Presidente y los que habían sido nombrados por el gobernador. Desde el punto de vista teórico, se le había concebido como un consejo asesor del gobernador, pero hacía tiempo que se había convertido en una institución dominada por los políticos, utilizada para reducir su poder y para establecer el dominio sobre él por parte del Senado insular, que era el que confirmaba los puestos en el gabinete. Ese fin se consiguió, como lo dijo el gobernador Roosevelt en sus memorias, con el empleo extraordinario de la cláusula de "consejo y consentimiento" de la Ley Orgánica por el Senado Insular. Esa cláusula, en el caso de los norteamericanos, se había utilizado en raras ocasiones como un veto y no como la facultad de iniciar nominaciones para el gabinete. Sin embargo, el complejo colonial funcionó para darle un uso diferente. "En Puerto Rico", escribió el gobernador Roosevelt, "los líderes políticos vieron en seguida que se había puesto en sus manos un arma poderosa. Arguyeron que como el gobernador no había sido elegido por los puertorriqueños, sino nombrado por el Presidente, su posición no era comparable a la de los Estados en la Unión y que, por lo tanto, el partido de la mayoría tenía el derecho de rehusar la confirmación a una persona nombrada por el gobernador, amparándose en razón alguna que no fuera la de que tal persona no era miembro de sus grupos políticos. El resultado normalmente era que el gobernador tenía que rendir ante el partido de la mayoría su derecho a nombrar los funcionarios del gabinete, reteniendo sólo una facultad de veto sobre las selecciones impropias, o surgía una larga y complicada lucha".[9]

La situación se empeoraba por el hecho de que aun las facultades de desembolso del gobierno, más especialmente la libertad del gobernador para forjar una política fiscal independiente, fueron radicalmente restringidas por la condición anómala del auditor, pues éste estaba libre del control local, en virtud de su nombramiento que procedía de una decisión unilateral del Presidente (junto con el Senado Federal); en otras palabras, el poder fiscal decisivo estaba en parte en manos de un funcionario a quien se podía persuadir de que debía convertirse en rival del gobernador o en instrumento dócil de las tác-

[9] Theodore Roosevelt, Jr., *Colonial Policies of the United States* (New Jersey: Doubleday Doran & Co., 1937), págs. 105-106.

ticas obstruccionistas de los legisladores. De esta manera se puso gravemente en peligro la unidad de perspectiva que sólo puede hacer que un gabinete trabaje sin tropiezos. El obstáculo constitucional a la redistribución de agencias dentro de los departamentos ejecutivos era una rémora adicional para la eficiencia gubernamental, puesto que rehusaba al jefe del ejecutivo la facultad de reorganizar los departamentos a la luz de nuevas circunstancias. En ninguna parte constaba el reconocimiento racional de las líneas propias de autoridad que debieran separar la formulación de una política general del detalle administrativo en la estructura gubernamental funcionante; el hecho, por ejemplo, de que el Comisionado de Educación fuera al mismo tiempo el presidente de la Junta de Síndicos de la Universidad Nacional fue una de las razones —y no la menos importante—, porque a lo largo de los años se permitió que aquella institución sacrificara la integridad académica a la explotación sistemática por políticos profesionales. En resumen, hacia 1941, el gobierno insular se hallaba estancado en una guerra privada, o en el mejor de los casos en una tregua armada, entre un ejecutivo obsoleto y una oposición híbrida de carácter ejecutivo y legislativo. Se había justificado racionalmente la situación, por parte de los norteamericanos, amparándose en el supuesto tradicional del liberalismo de que un ejecutivo débil era un ingrediente necesario de la "libertad" y, por parte de los puertorriqueños, con el sentir que la hostilidad hacia un ejecutivo extranjero era una prueba apropiada de patriotismo. El resultado, en conjunto, era que Puerto Rico en 1941, mucho más que Washington en 1932, se enfrentaba a los problemas del siglo veinte con una maquinaria de gobierno del siglo dieciocho. Si el programa popular no iba a perderse en el estéril negativismo de la política colonial tenía que acometer las tareas de modernizar el ejecutivo, emprender una reforma genuina del servicio civil, rehabilitar la legislatura y reconocer a la administración como una nueva rama del gobierno.

Fue un accidente afortunado para la victoria popular el que ésta coincidiera con el nombramiento de Rexford Tugwell (en 1941) para el puesto de gobernador, después del breve internado del último de los nombrados al estilo de Farley, Mr. Guy Swope. Tugwell fue, sin duda alguna, el más capaz de los gobernadores norteamericanos en la historia insular. Trajo a su posición un grupo de cualidades que ninguno de sus predecesores podía haber igualado: eminencia académica, conocimiento íntimo de cómo funciona el gobierno moderno, una serena integridad, firmeza de propósito, idealismo social y, lo que no es menos, amplia experiencia derivada de una diversidad de puestos administrativos en los asuntos públicos norteamericanos, culminando en la presidencia de la Comisión Planificadora de la Ciudad de Nueva

York. Tugwell vino a la isla, además, con conocimiento profundo de sus problemas; su espíritu liberal lo predispuso, desde el principio, a permitir que él mismo y el poder de su posición, en la medida en que su carácter imperial lo hacía posible, dieran su más entusiasta apoyo para el cumplimiento del programa reformista popular; y poseía un vasto sentido histórico, que le dejaba ver los asuntos de la diminuta posesión dentro de la ancha perspectiva de la emergente sociedad pública del siglo veinte, sociedad de la cual era él un ardiente propulsor. El resultado fue una alianza funcional entre el gobernador y el líder del Partido Popular, la que logró vencer con bastante éxito los defectos innatos de la maquinaria con que tenían que trabajar y desarrollar un programa notable de cambios entre 1941 y 1946. "Aparte del fuerte respaldo que dio a Muñoz", ha escrito un observador del novotratista, que en otros sentidos asumió una actitud crítica, "la verdadera gran contribución personal de Tugwell a la reforma de Puerto Rico fue la del científico político que podía tomar una filosofía y un programa revolucionario y traducirlos en estructuras y acciones gubernamentales definidas. Sabía cómo crear y dirigir una maquinaria gubernamental para lograr grandes cosas. Muñoz y sus partidarios no lo sabían, hasta que Tugwell les enseñó... No podía enseñarles nada sobre honradez y limpieza en el gobierno: estas cosas ya estaban presentes en la cualidad de los hombres que habían asumido control con Muñoz. Pero la estructura complicada y, sin embargo, eficiente, del actual gobierno de Puerto Rico, como una de las más socialmente eficaces en cualquier punto de la tierra, es la gran realización de Rexford Tugwell en la isla. Y aun sus más acres enemigos, dentro y fuera del Congreso, no pueden negar la conveniencia de tal gobierno, o negarle crédito por crear su compleja maquinaria".[10]

La mejor versión del tal cambio todavía se halla en el propio relato del gobernador Tugwell en su libro *The Stricken Land (La tierra azotada)*. Ningún otro libro escrito sobre ese período comienza ni siquiera a equiparársele en sus detalles o en su poder interpretativo; el volumen del profesor Lugo Silva no es mucho más que lo que puede ser el ejercicio en narración histórica de un estudiante que no se ha graduado, disertación doctoral de una de las menos importantes de las universidades estaduales norteamericanas (que lo es).[11] La historia de Tugwell pone de manifiesto fuera de toda duda que cualesquiera que fueran las posibilidades afirmativas y progresistas del puesto de gobernador fueron aprovechadas hasta el límite bajo el impulso de

10 Earl Parker Hanson, *Transformation* (New Jersey: Alfred Knopf, 1955), págs. 196-197.

11 Enrique Lugo Silva, *The Tugwell Administration in Puerto Rico* (Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, 1955).

hacer cosas. En el área de la legislación administrativa, se puso en los estatutos un negociado de presupuesto, un servicio central de estadísticas y una ley de planificación (en la forma de la Ley de la Junta de Planificación de 1942). Esta formuló por primera vez en la historia insular el concepto de la isla como una sola región para efectos de planificación, dejando atrás de esa manera los mecanismos arcaicos de setenta gobiernos municipales en una isla de escasamente 100 millas de longitud. Sólo dos medidas importantes fracasaron: la revisión de la ley de servicio civil para establecer un sistema de méritos y un estatuto modernizando la policía insular; la primera se estrelló en las rocas del padrinazgo político; la segunda se perdió por el miedo puertorriqueño a un más eficiente sistema policial bajo el control de un gobernador continental. En el sector de legislación sustantiva, se aprobó en primer lugar y sobre todo, la vigorosa Ley de Tierras (aprobada de hecho en 1941 bajo el gobernador Swope, pero basada en gran parte, en lo que atañe a sus recomendaciones de largo alcance, en las conclusiones de la comisión que presidió Mr. Tugwell, comisión nombrada por el Secretario Ickes en 1940 para examinar las responsabilidades administrativas implicadas en las disposiciones de la Ley Orgánica sobre los 500 acres), que confirió a la nueva Autoridad de Tierras la facultad legal al dominio eminente contra las corporaciones azucareras y la facultad de comprar tierras expropiadas por la vía legal. Debiera añadirse, ya que aquí se está recalcando la contribución del gobernador Tugwell, que la Ley de Tierras también incluyó una nueva idea interesante en el campo de la tenencia de tierras, al disponer que se establecieran "fincas de beneficio proporcional", que retendrían los beneficios de la producción científica en gran escala al mismo tiempo que promovían los intereses de los trabajadores azucareros. Esta idea surgió directamente de la inventiva de Tugwell, tal como funcionó anteriormente en la organización de operaciones semipúblicas de plantación en el Delta del Misisipí y en algunos de los Estados del sudoeste de Estados Unidos, bajo la vieja Administración de Repoblación al comienzo del Nuevo Trato.

A todo esto hay que agregar el establecimiento de una Junta de Salarios Mínimos, de una Autoridad de Transporte, de una Autoridad de Comunicaciones, la reorganización de la estructura administrativa de la Universidad de Puerto Rico, el nacimiento de la Autoridad de Fuentes Fluviales (la que hacia 1946 había hecho, en escala menor, con los nuevos proyectos hidroeléctricos de las presas de Dos Bocas y Garzas, lo que el Gobierno Federal, con más fama, hizo en Boulder y en Gran Coulee) y, finalmente, la organización de una Autoridad de Hogares para toda la isla, fundiendo en un solo organismo las distintas autoridades insulares y federales que habían estado luchando con

el problema desde que se aprobó la Ley Nacional de Hogares de 1937. La cuestión de la vivienda era, ciertamente, un punto decisivo de cualquier transformación puertorriqueña, pues todos los esfuerzos anteriores para aliviar el crecimiento de los repulsivos arrabales de las ciudades costeras no habían sido suficientes para acomodar ni tan siquiera el incremento anual de la población de la isla. Tan tarde como en 1943 la Oficina de Información de Puerto Rico reportaba que aproximadamente el 75 por ciento de las familias insulares vivían en casas de tipo inferior.[12] La Compañía de Fomento y el Banco de Fomento, creados, para ese tiempo, suministraron los organismos institucionales para un programa de industrialización. Se concibió a la Compañía como un medio directo para iniciar nuevas actividades industriales y al Banco como un medio de llenar el vacío que habían dejado en Puerto Rico la falla de los banqueros privados (para quienes el azúcar parecía ser el único campo atractivo de inversiones), al no erigir instituciones de inversión que dieran créditos a largo plazo a una economía diversificada, y la falla concomitante de los propietarios locales al no arriesgar su riqueza en forma alguna como capital nacional de empresas. Finalmente, no puede considerarse como de inferior importancia la creación de un programa, del cual el establecimiento de la Escuela de Administración Pública en la Universidad era parte, para adiestrar al talento administrativo necesario para proveer el personal de la revolución institucional. El gobernador Tugwell, al comenzar el desempeño de sus deberes oficiales, hizo la siguiente observación: "La verdad era que en esos tiempos los populares eran muy débiles en capacidad técnica. El partido contaba con una masa de hombres y mujeres leales en su base, una capa central de agitadores y trabajadores locales, políticos de poca magnitud —el cemento útil para la afiliación—, pero no tenía a casi nadie en la clase media que pudiera hacer trabajo de papelería y las tareas técnicas de la civilización moderna. Estas personas tenían que ser reclutadas y Muñoz, en su deseo de recompensar la lealtad al partido, estaba cayendo en la vieja falta puertorriqueña de poner una etiqueta técnica a un individuo incompetente y de esperar que hiciera una buena labor. Esa había sido una de las maldiciones de la isla. Y había hecho que el servicio gubernamental, la universidad y hasta los negocios cayeran a un nivel increíblemente por debajo de las exigencias de la situación. Ahora le cerraba el paso al reclutamiento".[13] En conjunto, el programa fue una realización magnífica. Hizo dos cosas que Puerto Rico nunca había experimentado antes: trazó el bosquejo de un plan maestro para enfrentarse al problema insular como una to-

[12] Oficina de información de Puerto Rico, *Three Fourths Ill-Fed, Ill-Clothed, Ill-Housed* (San Juan: 1943), pág. 19.
[13] Tugwell, *op. cit.*, págs. 252-253.

talidad, reemplazando el mosaico de agencias que, desde el período del Nuevo Trato, habían apuntalado la vida económica insular. Y ofreció a los puertorriqueños una ética del servicio público, especialmente a la generación más joven de hombres y mujeres profesionales, que habían comenzado a rebasar la visión estrecha del padrinazgo y la estrategia políticas que por tanto tiempo habían mantenido la isla como una "maquinaria" de poca monta que combinaba formas norteamericanas con el espíritu político latino.

No fue, desde luego, una batalla sin enemigos. Para comenzar, estaba el enemigo impersonal del tiempo y el lugar históricos. Una gran guerra, como la experiencia inglesa después de 1940 demostró, casi nunca es el momento apropiado para reformas políticas nacionales. La necesidad en bruto hace que la experimentación social sea sacrificada a la supervivencia nacional. Esto era especialmente verdad para Puerto Rico, pues la isla formaba parte de la frontera oceánica del Caribe, de modo que cada día más después de 1940 el interés de Washington en la región se hizo abrumadoramente estratégico. Las rutinas de la guerra y el bloqueo, de la organización de abastos vitales, medidas de defensa civil, reclutamiento y adiestramiento militar, sustituyeron a las de la reorganización socioeconómica. "Mi deber como representante de mi país en Puerto Rico", declaró el gobernador, "era encaminar los asuntos civiles, si podía, de modo que las bases militares, que posiblemente tendrían que resistir un ataque pronto (antes de que estuvieran listas) no fueran aisladas en un ambiente generalmente hostil".[14] El ataque no era una posibilidad vacía, pues durante el año crítico de 1941-42 la isla estuvo virtualmente aislada del Continente por el dominio de los submarinos nazis en los pasajes del Caribe. Grandes secciones de la autobiografía del gobernador Tugwell se ocupan de las terribles dificultades que surgieron de situación tan sombría. Estaba el problema especial de satisfacer las demandas de alimentos de una población acostumbrada a depender artificialmente de las enormes importaciones de víveres baratos del mercado norteamericano. A esto hay que añadir el problema de mantener despejadas las vías marítmicas y de asegurar que los cargamentos se concentraran en los renglones de necesaria prioridad en un pueblo que había quedado en inerme aislamiento. Esto, a su vez, implicaba un conflicto abierto con un monopolio local de importadores, cuya codicia instintiva los llevaba a importar subrepticiamente artículos de lujo para los consumidores ricos del país. Existía el problema, a ser resuelto en colaboración con los dirigentes locales del Ejército y la Marina de Guerra, de asegurar medidas efectivas de defensa para una isla que, desde el punto

[14] *Ibid.*, pág. 148.

de vista estratégico, era completamente vulnerable al tipo de ocupación por una fuerza expedicionaria de portaaviones que iba a caracterizar al progreso japonés en el Pacífico. Con el Ejército y la Marina de Guerra construyendo sus bases de abastecimiento y de operaciones en una isla lejana del apoyo que pudiera prestarle el Continente, el triste episodio de la Bahía de las Perlas no puede haber dejado de rondar la conciencia puertorriqueña.

Todo esto, naturalmente, involucró al gobierno local en las frustraciones interminables —una pequeña guerra por sí misma— de luchar con la aterradora jungla de nuevas organizaciones y agencias de guerra que proliferaron en Washington, después de 1941, para complementar la maquinaria de un gobierno federal preparado para la paz antes que para la guerra. Las frustraciones, inevitables necesariamente, se acentuaron con otros dos factores, únicos en la situación puertorriqueña. En primer lugar, Mr. Tugwell se vio impedido en gran medida de mantener comunicación fructífera con Washington, ya que las plazas más importantes de la capital nacional fueron ocupadas por hombres "a dólar por año", que no simpatizaban con sus puntos de vista. Segundo, estaba la naturaleza anticuada del gobierno colonial norteamericano, implacablemente expuesta en tal crisis, pues no había ni un solo Ministerio de Colonias a través del cual un gobernador desde su territorio pudiera encauzar sus peticiones de ayuda y esperar respaldo inmediato, sin vacilaciones. El gobernador Tugwell se vio obligado a recurrir al método, sin entrar en el problema de su valor, de mantener correspondencia directa con el presidente sobre la base de la teoría de que, como un gobernador colonial inglés en su relación con la Corona, él era el representante personal del presidente antes que un funcionario del Departamento del Interior. Pero la teoría tenía escaso fundamento en la realidad tan siquiera porque el carácter monárquico del puesto del presidente, y la carga abrumadora de trabajo que debe realizar el incumbente, hacían imposible que Mr. Roosevelt fungiera, también, de Secretario de Estado para las Colonias. Lo que ocurrió realmente en Puerto Rico durante la guerra fue una espléndida ilustración de la fatal ausencia de coordinación en un sistema de gobierno fundado en el supuesto de los poderes divididos. El gobernador, a diferencia de su contrapartida en Barbados o Jamaica, no era el único e indudable ejecutor del poder imperial. El poder estaba más bien irracionalmente repartido entre varios representantes insulares de departamentos y agencias federales, tanto civiles como militares, que no se consideraban subordinados del gobernador, sino sus iguales, investidos con su propia autoridad federal independiente. No siempre estaban preparados para aceptar órdenes de él. En casos de conflicto estaban dispuestos a apelar, como lo hicieron, a sus superiores federales

contra él. Estaban en posición de desarrollar políticas independientes con las cuales entonces no estaba de acuerdo el gobernador —por ejempla la negativa de los jefes de la Armada a reclutar puertorriqueños—, pero por las cuales la opinión pública local lo consideraba responsable. La falta completa de una relación establecida y decisiva entre Puerto Rico y los Estados Unidos empeoró las cosas, pues los funcionarios federales en la isla se sintieron estimulados a tratar a los puertorriqueños como les viniera en ganas. La novela de Pedro Juan Soto, *Usmaíl*, es un relato estremecedor de los sufrimientos de los habitantes de la islita de Vieques cuando fue transformada, virtualmente, en un campamento de adiestramiento militar norteamericano. La carencia de la unidad directiva que caracteriza a un genuino sistema colonial fue, tal vez, un tributo a la tradición anticolonial norteamericana. Pero en tal crisis resultaba un consuelo bastante desconsolador, ciertamente. Y jamás podría servir de excusa para una situación en que el gobernador, como Tugwell lo sintió intensamente, se vio sometido a un juicio virtual por gestión de representantes burocráticos y militares del Gobierno Federal en su propia jurisdicción. En pocas palabras, tenía que asumir responsabilidades mientras que no se le reconocía el poder necesario para asumirlas.[15]

Además de esto, hubo enemigos personales e impersonales. La resistencia familiar de las clases poseedoras a cualquier amenaza real a sus privilegios se concertó con el hecho sociológico de que la economía de Puerto Rico era menos avanzada y, por lo tanto, el sentimiento cívico menos maduro. Tampoco había ninguna clase media de importancia y magnitud suficientes para desempeñar su papel tradicional en la civilización occidental, el de constituir, como dijera Aristóteles, la salvación del Estado. La clase alta puertorriqueña repitió después de 1940 lo que su contrapartida norteamericana utilizó como estrategia en 1932: la malévola campaña de calumnias personales contra el Presidente se repitió, en el más pequeño ámbito de la isla, asumiendo la forma de críticas groseras al gobernador, críticas hechas por las fuerzas reaccionarias locales: los seguidores de Franco, los intereses azucareros, los periódicos, las viejas familias adineradas que se concebían como guardianes de la tradición hispánica, quizás monárquica, la clase mercantil de la ciudad incorporada en la Cámara de Comercio. Desde luego, se les unieron sus amigos del Partido Republicano en los Estados Unidos. En particular, los viejos enemigos del gobernador en el Congreso —los senadores Taft y Vandenberg, los diputados Cole y Crawford— aprovecharon la oportunidad para continuar su larga vendetta contra él en su nuevo puesto. La alianza de fuerzas in-

[15] *Ibíd.*, págs. 382-384.

sulares y federales fue suficiente para persuadir, tanto al Senado como a la Cámara de los Estados Unidos, a enviar subcomisiones de sus respectivas comisiones de Asuntos Insulares de la Isla en 1943, para investigar la acusación de que se estaba tramando una vasta conspiración socialista y que su fin último era incluir a Puerto Rico en un ignominioso Plan Caribe, por el cual las islas del Caribe constituirían un conjunto federado y, entre otras cosas, las preferencias puertorriqueñas en el mercado azucarero norteamericano corrían grave peligro. Nadie puede leer los volúmenes de material acumulado por las investigaciones sin convencerse de dos cosas. La primera, es que el contenido intelectual de la propaganda antitugwelliana apenas si se levantó del nivel de una versión de aficionados de las simplezas antiburocráticas de la escuela austríaca de economistas "liberales". Por el lado puertorriqueño, su exigüedad mental queda lindamente expuesta en un panfleto, compuesto en un inglés atrozmente mutilado, escrito por Mr. Frank Torres, miembro de la Junta Ejecutiva de la Asociación de Abogados, y con tan débil argumento que fue rechazado como posible artículo a publicarse hasta por los editores de la revista *Liberty*.[16] Por la parte norteamericana, el Informe de la Comisión de la Cámara de 1943 se permitió degenerar en la tesis de que el crecimiento de limitadas facultades planificadoras probaba la existencia del intento de establecer una dictadura totalitaria en la Isla. La tesis resultaba, en verdad, ser tanto el ejercicio de una "ilógica" de mentalidad simplista que cuando fue presentada previamente en la subcomisión del Senado provocó a un miembro tan conservador como el senador Taft a declarar irritadamente que ya no se consideraba anticonstitucional el que un gobierno moderno poseyera y dirigiera, en ciertas circunstancias, sistemas de energía eléctrica.[17] O, una vez más, basta leer la autobiografía de uno de los subordinados oficiales del propio gobernador Tugwell, que conspiró secretamente para minar su autoridad —me refiero al libro del Secretario de Justicia Malcolm, *American Colonial Careerist (Hombre de carrera colonial norteamericano)*— para apreciar la buena fortuna del público lector de los Estados Unidos por no haberse visto inundado con más frecuencia (como le ha ocurrido al público inglés por generaciones) con la especie de literatura de memorias escritas por funcionarios coloniales retirados, repleta con un humor de niño de escuelas y pomposas autofelicitaciones, de lo cual es un buen ejemplo dicho libro. No empece su infantilismo intelectual, la oposición tenía verdadera fuerza política. Fue suficiente como para persuadir en 1942 a la Comisión de Agricultura de la Cámara a que estipulara, con in-

[16] Frank Torres, *The Governor Goes Professor. A Glaring Story of Rexford G. Tugwell.* Puerto Rico's Reign of Expert Regimentation (Ponce, Puerto Rico: 1946).
[17] Tugwell *op. cit.*, pág. 469.

creíble irresponsabilidad, que los dineros a gastarse en la producción y distribución de alimentos en la isla no podían usarse mientras Mr. Tugwell fuera gobernador.[18] Fue suficiente para persuadir en 1943 al senador Vandenberg de que presentara un proyecto de ley poniendo fin inmediatamente al puesto de gobernador de Puerto Rico y, por lo tanto, que pretendiera la eliminación por la vía legislativa de un funcionario nombrado, en contravención del principio constitucional.[19] Fue suficiente, finalmente, para permitir en 1944 al diputado McGehee que propusiera una resolución en la Cámara de Representantes con el fin de que el Presidente destituyera al gobernador sobre el único fundamento de que éste había ayudado a traer a la Universidad de Puerto Rico los servicios de Robert Morss Lovett, hombre entrado en años y liberal moderado, con motivo de haber sido éste echado afrentosamente del puesto de Secretario de Gobierno de las Islas Vírgenes por el hostil Congreso de los Estados Unidos.[20]

El segundo hecho que se deriva de la lectura del récord es, tal vez, una desdichada paradoja. El gobierno metropolitano de un imperio colonial en raras ocasiones está dispuesto a relevar de su puesto a un gobernador local, salvo en caso de circunstancias extremadamente críticas. Por lo tanto, no hay seguridad de que un movimiento de reforma local, como el de los populares, llegue al poder con la garantía de un gobernador simpatizante. El gobernador podría ser un Gore, un Winship o un Tugwell. En cierto sentido, Puerto Rico tuvo la buena fortuna de que el Nuevo Trato federal se demorara unos ocho años en nombrar a un novotratista convencido para el puesto puertorriqueño y que, a su vez, la situación política local dilatara la llegada al poder de un partido reformista por aproximadamente el mismo período de tiempo. Un Muñoz con el control del Senado local en 1933 o, a la inversa, en Winship en la Fortaleza en 1941 pudo haber tenido consecuencias desastrosas. Sin embargo, lo que parecía ser una coincidencia dichosa albergaba en realidad las semillas del peligro. Pues el nombramiento de Tugwell puso en manos de los enemigos puertorriqueños del programa popular un arma valiosísima. Les permitió disfrazar su resistencia a la democracia local con el alegato de que estaban combatiendo el régimen "antinorteamericano" de un superviviente político de los primeros días del Nuevo Trato. Les dio un nombre y una reputación conocidas a sus aliados en el Congreso, mientras que la de Muñoz no lo era. Se hizo más fácil calificar al

[18] *Committee on Territories and Insular Affairs. Report of the Committee of Insular Affairs pursuant to Senate Resolution 26*, Congreso 78, primera sesión (Washington: Gov't Printing Office, 1944), págs. 54-55.

[19] *Congressional Record*, Senado de los Estados Unidos, Congreso 78, primera sesión (febrero 25 de 1943), págs. 1291-1293.

[20] Tugwell, *op. cit.*, pág. 172.

programa popular de planificación socialista cuando, en realidad, no lo era tanto sino más bien otro ejemplo del radicalismo agrario latinoamericano que trataba de reemplazar los latifundios de las corporaciones con un sistema de pequeños terratenientes agrícolas. El resultado neto fue que la continua presencia de Mr. Tugwell como gobernador resultó perjudicial y embarazosa para la isla. Este aspecto de la situación no ha sido siempre bien apreciado, tan siquiera porque el relato personal del Gobernador propende a ver esta lucha en Puerto Rico como una prolongación en el Caribe de su duelo anterior con los círculos contrarios al Nuevo Trato en el Congreso antes que como un episodio nada más en la lucha de los propietarios y privilegiados puertorriqueños por acabar con el reto criollo a su autoridad. Es quizás posible que la campaña para lograr que el Congreso aprobara un proyecto de ley para conceder al pueblo puertorriqueño el derecho a elegir su propio gobernador fracasara debido al hecho de que Mr. Tugwell fue uno de sus principales patrocinadores. El éxito final no se obtuvo hasta 1947. Por lo menos es seguro que aunque Muñoz estaba equivocado al anticipar una victoria de los republicanos en 1944 en los Estados Unidos, estaba en lo correcto al subrayar el hecho que en algún momento después de 1938 el Nuevo Trato perdió su *élan* reformista y descubrió un nuevo *modus vivendi* con el capitalismo norteamericano, como lo demostró la incorporación de los hombres de negocios en las agencias de guerra después de 1941. Dada esta situación, y ciertamente después que los republicanos dominaron el Congreso en 1946, las ventajas del nombramiento de Tugwell rápidamente se desvanecieron en comparación con las desventajas. Hay que darle crédito al Gobernador porque él mismo así lo reconoció finalmente y renunció en 1946.

* * *

Sin duda, es posible considerar el libro de Tugwell sobre Puerto Rico como el epitafio al colonialismo ilustrado. El récord de Gruening previamente había demostrado cuán fácilmente el uso de la autoridad colonial puede convertirse en la tumba de las reputaciones liberales. El hombre que es liberal en el país metropolitano, súbitamente exaltado a una posición de miembro de la clase colonial gobernante, adquiere demasiado fácilmente el instinto autoritario. Lo que en la madre patria eran las más grandes virtudes pronto se convierten, a sus ojos, en las más grandes ofensas. Este fenómeno es bien conocido en el imperio colonial inglés. "La fachenda", escribe un crítico de las Indias Occidentales, "que es una característica tan marcada del inglés en su patria, se desarrolla en las colonias en un deseo mórbido de respeto y

de homenaje por parte de aquellos a quienes gobierna. Con la conciencia incómoda de la inseguridad moral de su posición, el inglés se siente más obstaculizado por el hecho de que se descubre como aristócrata sin haber recibido el adiestramiento necesario. Su olfato para lo que considera derogatorio a su dignidad se vuelve más perceptivo que el de un lebrel, lo que le conduce a las más horribles incongruencias".[21] Procesos psicológicos similares han estado funcionando en las dependencias coloniales norteamericanas, atenuados sólo un poco por una tradición anticolonial más explícita y por el hecho de que una variedad más grande de tipos individuales ha propendido a emigrar desde los Estados Unidos.

El significado del intermedio tugwelliano en Puerto Rico consiste en que mientras se las arregló, en la figura de su actor principal, para emanciparse de las más groseras manifestaciones de una vulgar presunción, no consiguió libertarse de los supuestos más sutiles de la preeminencia norteamericana. No sería injusto decir que el libro del Gobernador está escrito con la idea implícita de que él fue el líder de la reforma puertorriqueña y Muñoz Marín su principal lugarteniente legislativo. Deja constancia no tanto del esfuerzo indígena puertorriqueño sino de los trastrueques en la mente y el espíritu del Gobernador a medida que lucha con sus miríadas de enemigos (todo escrito en una manera casi neoproustiana de acumular detalle sobre detalle). En todo se halla un tono de tranquila condescendencia hacia el líder popular, enfocado como el inestable y errátil poeta-político que irritadamente se niega a ceder ante la madura sabiduría del científico político norteamericano. La observación de que Muñoz "suministraba mis juguetes administrativos, pero siempre yo estaba resistiendo a su juicio político"[22] expresa el espíritu del diestro planificador neofabiano quien fundamentalmente es un escéptico ante la misma existencia de la política y de los políticos. No sería exagerado decir que el Gobernador veía toda la escena en términos de otro drama rooseveltiano en que él desempeñaba el rol de Presidente y Muñoz, para así decirlo, el de Mr. Sam Rayburn, sin percatarse jamás completamente de que el genio de Muñoz hacía fantásticamente irreal tal distribución de papeles. El no haberse dado cuenta de ello fue, en cierta medida, causado por un irreprimible egotismo. Pues *The Stricken Land,* hay que confesarlo, es un libro difícil de leer con paciencia. Tiene todo el carácter laxo y desorganizado de un manuscrito que es, a la vez, un diario privado donde se divaga, una serie de elevadas observaciones sobre economía, teoría política y administración pública, las memorias

[21] C. L. R. James, *The Life of Captain Cipriani* (Lancaster: Coulton & Co., 1932), pág. 6.

[22] Tugwell, *op. cit.*, pág. 172.

de un servidor público y un comentario perpetuo al margen de la política norteamericana y los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial; y todo esto compuesto, además, en el estilo profético y portentoso de un liberal norteamericano que se concibe, tal vez, como heredero de la capa de Henry Adams. De esta guisa, el Nuevo Trato llegó finalmente a Puerto Rico no como una política colonial conscientemente planificada, sino como la expresión, en gran parte, de la imagen que de sí mismo tenía un refugiado de su prístino período semiolvidado. Ningún gobernador antes de Mr. Tugwell trató tan valientemente de satisfacer, en el grado en que se lo permitía su temperamento, las aspiraciones del patriotismo puertorriqueño. Ningún gobernador, por lo tanto, ayudó a arrojar una luz tan vívida sobre el sistema grotescamente arcaico que se le pidió dirigiera.

Tugwell era, en suma, un liberal tratando de hacer funcionar un sistema que no era liberal. Pero el liberalismo, aun el mejor liberalismo norteamericano como era el de Tugwell, no estaba preparado para ir hasta el punto exigido por la insatisfacción puertorriqueña. Estaba dispuesto a aceptar un plan moralmente impugnable, como sucedió al comenzar Tugwell su gobernación, para ocupar tanto el puesto de gobernador como el de canciller de la Universidad y luego, resultó incapaz de ver en la tormenta local que se desató por el anuncio del plan otra cosa, sino la manifestación de la vanidad lastimada de los candidatos nativos, frustrados en sus aspiraciones por el cargo universitario.[23] La defensa del plan ante el Secretario Ickes presentándolo como un medio para emancipar a la Universidad de la política fue, aún más, un pasmoso error de juicio, pues el plan había sido calculado para hacer exactamente lo contrario.[24] Tampoco las recomendaciones ofrecidas por el Gobernador a la Comisión Presidencial sobre la revisión de la Ley Orgánica (nombrada en 1943) suministraron prueba adicional de una disposición a satisfacer plenamente a los puertorriqueños en la cuestión de un total gobierno interior propio. Las recomendaciones incluían principalmente la creación del cargo de Comisionado General, nombrado por el Presidente, con status igual al de Gobernador (quien sería elegido esta vez por el pueblo) y la creación de un Consejo Asesor, mitad puertorriqueño y mitad norteamericano, encargado de informar sobre los problemas generales de la rehabilitación económica y el progreso político. Es sorprendente que ninguno de los miembros norteamericanos de la Comisión Presidencial, incluso el gobernador Tugwell, vieran que con tal Comisionado y tal Consejo se quitaba con una mano lo que se concedía con la otra. Es aún más

[23] *Ibid.* págs. 143-148.
[24] Harold Ickes, *The Secret Diaries of Harold Ickes*, Vol. III (New Jersey: Simon & Schuster, 1953), pág. 548.

sorprendente que el Gobernador pudiera descartar las objeciones muy naturales de los puertorriqueños a esta continuación del colonialismo, con nuevo disfraz, tildándolas de ser otro despliegue temperamental de la "dignidad" puertorriqueña.[25] Las limitaciones del liberalismo del Nuevo Trato —para dar un ejemplo final— no han sido más adecuadamente ilustradas que en las páginas finales del relato de Tugwell, En ellas aparece una aceptación, carente de crítica, del alegato hecho por el Ministerio de Colonias inglés de que con la Organización de Fomento y Bienestar Colonial, y, luego, con los despachos de 1945 sobre la Federación de las Indias Occidentales, había inaugurado una "nueva política colonial", "infinita en sus poderes de expansión, positiva en su capacidad de logros". El admirador norteamericano no parece haber observado en aquellos días que tanto en los círculos académicos ingleses como en los progresistas de las Indias Occidentales se estaba señalando lo vacío de tal alegato y, en particular, se subrayaba el fracaso de la susodicha Organización para enfrentarse a los problemas básicos de la estructura económica del Caribe como cosa distinta de los benóvolos proyectos de obras públicas y de bienestar social.[26] Tampoco hacía reconocimiento alguno del hecho de que la nueva Federación de las Indias Occidentales, como lo han demostrado los acontecimientos de la década que siguió a la inauguración, no era mucho más que un artificio inventado por la Gran Bretaña (so capa de conceder nacionalidad federal a las colonias de las Indias Occidentales) para abdicar sus responsabilidades que seguían en pie en esa región. Hay veces, en verdad, que el lector del libro del Gobernador (cuya queja no menos importante apunta al insulto revelado en el hecho de que un volumen de unas setecientas páginas carece de índice de materias) comienza a sospechar de que lo que molestaba a Mr. Tugwell, como cuestión brutal de hecho, no era que el colonialismo norteamericano existiera, sino que no se comportara con la serena eficiencia de los modelos ingleses u holandeses en las islas vecinas. El comprenderá ciertamente por qué es que hoy se le recuerda en Puerto Rico sólo por un pequeño grupo de leales discípulos.

* * *

Pues la "revolución de 1940" fue escrita no por el gobernador Tugwell, sino por el Partido Popular y su impresionante líder. Ellos habían dado forma a su centro vital, la Ley de Reforma Agraria, mu-

[25] Tugwell, *op. cit.*, págs. 545-547.

[26] Véase, por ejemplo, T. S. Simey, *Welfare and Planning in the West Indies* (Oxford: The Clarendon Press, 1946), *passim.*

cho antes de la llegada del Nuevo Trato y esta Ley hasta fue objeto de la renuente admiración de Tugwell. Ellos inventaron el concepto de Estado Libre Asociado como tercera puerta de salida, distinta de la independencia o la condición de Estado de la Unión, mucho antes de que Tugwell la propusiera como su propia alternativa favorita. Y lo que es más importante, ellos confirieron a la vida nacional una nueva atmósfera moral, de modo que hacia 1948, después de dos períodos administrativos de gobierno, sería cierto decir que su más grande contribución consistió en haber comenzado a liquidar el colonialismo como institución psicológica. La determinación de que los puertorriqueños cambiaran por sí mismos fue reemplazando paulatinamente a la disposición ahincada de seguir al liderazgo del poder federal. Con todo su lenguaje radical, el gobernador Tugwell pensaba en términos de un benévolo liderazgo norteamericano; los populares pensaban en términos de un liderazgo puertorriqueño. Era acertado su instinto. "Si usted quiere complacer a cualquier pueblo", escribió Burke, "tiene usted que darles la merced que ellos solicitan; no lo que usted piensa que es lo mejor para ellos, sino de una clase totalmente diferente".

De ahí en adelante, los puertorriqueños y los norteamericanos continuarían trabajando juntos. Pero la relación sería ahora más de igualdad y menos de subordinación. Cada día se haría más difícil para los norteamericanos pensar que uno de los suyos era más elegible para un puesto local sencillamente porque era norteamericano. También sería más difícil para ellos adoptar, aunque fuera inconscientemente, el "complejo misionero" cuando llegan a la isla. Esta actitud ha sido por mucho tiempo endémica en el trabajador visitante norteamericano, como lo hace evidente en forma abundante y penosa, por ejemplo, la lectura de un libro como el de Mrs. Blythe, *An American Bride in Puerto Rico (una novia norteamericana en Puerto Rico)* —el título por sí mismo es elocuente— publicado a principios de siglo por la esposa de un misionero protestante norteamericano.[27] En Puerto Rico mismo se comenzó a recurrir por primera vez a la capacidad no utilizada antes de que los hombres locales ocuparan posiciones de liderazgo responsable. Este proceso encontraría enconada oposición. El comentario desdeñoso del diputado Cole, hecho en 1943 —"¿por qué el gobernador Tugwell ha seleccionado a dependientes de farmacia con sueldo semanal de veinticinco dólares y a maestros de geografía con sueldo anual de mil cinco dólares para ocupar posiciones con sueldos de seis y ocho mil dólares como jefes de estas nuevas autoridades?"—[28] revela

[27] Marion Blythe, *An American Bride in Puerto Rico* (New Jersey: Fleming H. Revell Co., 1911).

[28] *Congressional Record*, Cámara de Representantes, Congreso No. 77 (enero 11 de 1943), págs. 111-112.

bastante la vulgar presunción social que alentaba en la oposición. Paso a paso, sin embargo, la clase de funcionarios reclutada en los Estados Unidos sería suplantada por los candidatos criollos, cuyo viejo resentimiento por habérseles negado el sitio que les correspondía bajo el sol comenzaría a disiparse ahora. Ciertamente, hacia fines de la década de 1940 ya no sería posible el que un eminente puertorriqueño repitiera la declaración hecha en 1937 por el entonces Presidente del Senado insular, al efecto de que él hubiera deseado nacer en otra parte y que estaba educando a su hijo para ser ingeniero de modo que pudiera, si así lo deseaba, abandonar la Isla. En consonancia surgiría un nuevo temple de orgullosa independencia para persuadir a los puertorriqueños capaces de que el respeto propio y la integridad personal no debieran ser tan fácilmente sacrificados por el anhelo de obtener atractivos puestos en la estructura federal. La carta tan bien redactada por el señor Rafael Picó, en noviembre de 1945, para el Secretario del Interior, retirando su candidatura al cargo de Comisionado de Educación, por la razón de que él estaba en contra de las restricciones impuestas a la vacante por el Senado Federal, revelaba claramente que la nueva generación de jóvenes puertorriqueños, que ahora controlaban el gobierno local, se había emancipado del mal hábito colonial de aceptar sin poner en entredicho todo lo que venía del país gobernante.[29] Es por esa razón, tal vez más que por ninguna otra, que se debe considerar el período a partir de 1940 como la decisiva divisoria que separa al pasado del presente puertorriqueño. No fue, en absoluto, la terminación del colonialismo en la Isla, pero al menos fue la terminación de su período negativista.

[29] Citado en Hanson, *op. cit.*, págs. 58-59.